CONTRASEÑA

NUMERO DE ENTRADA: 13304

FECHA
27-12-2024

HORA
13:12:50

EXTERNO

REMITENTE MINISTERIO DE JUSTICIA

ASUNTO SOLICITAR LA PRORROGA DEL COMISIONAMIENTO DEL SR. ENRIQUE JOSE LEON LAHAYE CON C.I. N° 1.455.566. EN ESTE SENTIDO COMUNICAR EL DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD

PRESENTADO POR: RODRIGO NICORA V.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR: MILCIADES REYES MEDINA

MJ/GM/Nº..833. /2024

Asunción, 27 de diciembre de 2024

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación a la Nota MJ/GM N° 701/2024 del 22 de noviembre de 2024, remitida a la Institución a su digno cargo y recepcionada bajo el Expediente N°. 11986, en fecha 25 de noviembre de 2024, mediante la cual fuera solicitado la prórroga del comisionamiento del funcionario ***Enrique José León Lahaye****, con Cédula de Identidad Civil N° 1.455.566, para prestar servicios en esta Cartera de Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.*

En ese sentido, tengo a bien comunicar el ***desistimiento*** *de la solicitud mencionada ut supra, por lo cual se solicita no proseguir con los trámites correspondientes al mismo.*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

MINISTERIO DE JUSTICIA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · MINISTRO

Rodrigo Nicora V.
Ministro

Su Excelencia
Don CESAR RÓSSEL, Presidente – Ministro
Tribunal Superior de Justicia Electoral
E. S. D.

MJ/GM Nº ...834.../2024

Asunción, 27 de diciembre de 2024

Señor
Don JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Rendición de Cuentas al Ciudadano, con el fin de solicitar la disponibilidad del salón auditorio del Instituto Técnico de Compras Públicas para su uso el día 20 de enero de 2025, a partir de las 11:00 hs.

Asimismo, en caso de ser posible, tengo a bien solicitar la utilización de la pantalla, proyector, micrófono, atril e internet disponibles en dicho salón para el desarrollo de la actividad.

Agradeciendo de antemano su amable atención y a la espera de su respuesta favorable, le saludo atentamente.

Rodrigo Nicora V.
Ministro

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
MESA DE ENTRADA
EXP. Nº: 016118
FECHA: 27 DIC 2024
FOJAS: 01 HORA: 12:17

Lic. Emilce Godoy
Gestión Documental
DNCP

MJ/GM/Nº...835.../2024

Asunción, 27 de diciembre de 2024

Señora
*Doña **ANDREA MERCEDES PICASO**, Viceministra*
Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente:

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el fin de solicitar la Inclusión en la Tabla de Excepciones a la Doble Remuneración de la Señora **Liz Paola González González**, con Cedula de Identidad Civil N° 4.799.435, con respecto al Objeto de Gasto 142 – Personal de Salud, siempre y cuando corresponda conforme a los requisitos preceptuados en la normativa vigente, quien cumple funciones en las siguientes dependencias.*

OEE	Nombres y Apellido	C.I. Nº	Lugar de Trabajo	Función/ Cargo	Días y horas de trabajo	Objeto del Gasto	Antigüedad
Ministerio de Justicia	Liz Paola González González	4.799.435	Unidad Penitenciaria Industrial Esperanza	Enfermera	Sábado y domingo de 06:00hs. a 18:00hs	142 – Contratación del Personal de Salud – Gs 3.650.000	10 días
Universidad Nacional de Asunción	Liz Paola González González	4.799.435	Hospital de Clínicas	Enfermera	Lunes a viernes de 06:30hs. a 12:30hs	111 – Sueldos S73 – Gs. 4.730.000	12 años

Para los fines pertinentes, adjunto la documentación que acredita la situación laboral declarada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta y distinguida consideración.

Rodrigo Nicora V.
Ministro

27 DIC 2024
16020/2024
Andrez

MJ/GM/Nº...838.../2024

Asunción, 27 de diciembre de 2024

Señora
Doña ZULLY VERA DE MOLINAS, Rectora
Universidad Nacional de Asunción
Presente:

*Tengo el honor de dirigirme a Usted, a fin de solicitar la prórroga del comisionamiento de la funcionaria **Mirna Elizabeth Robles Armoa**, con Cédula de Identidad Civil N.º 4.598.817, para seguir prestando servicios en esta Cartera de Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.*

Al respecto, es oportuno mencionar que el presente pedido se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional de esta Cartera de Estado, que mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras Instituciones Públicas permitirá cumplir eficazmente los objetivos trazados por esta Institución.

En ese sentido, la solicitud se sustenta dentro del marco de aplicación de la movilidad laboral de funcionarios y empleados públicos establecidos en el Capítulo V de la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública".

Así mismo, en virtud a la Resolución SFP N° 1317/2015 "QUE DISPONE QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS PARA SUS TRAMITACIONES A SER REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) SEAN A TRAVÉS DE REGISTROS DE CONTROL TECNOLÓGICOS, DESDE EL MES DE ENERO DE 2016", se manifiesta que por la mencionada Resolución, la funcionaria mencionada desempeñará funciones administrativas en la Cartera de Justicia, por lo que deberán acogerse a lo dispuesto a la mencionada Resolución de la Secretaria de la Función Pública, y registrar su asistencia por el reloj biométrico.

En espera de una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para expresarle mi más alta y distinguida consideración.-

Rodrigo Nicora V.
Ministro

Datos solicitados para el pedido de comisionamiento

- ***Unidad académica o institución de origen:*** *Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Asunción.*

- ***Rubro que será objeto de la comisión:*** *Técnico II, Categoría K42.*

- ***Área o dependencia de la institución o unidad académica de destino donde el funcionario cumplirá el servicio:*** *Dirección de Memoria Histórica y Reparación, dependiente de la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Viceministerio de Justicia, Ministerio de Justicia.*

- ***Funciones a desempeñar:*** *Jefa del Departamento de Registro, Búsqueda e Identificación de Personas Desaparecidas por la Dictadura (Dirección de Memoria Histórica y Reparación).*

- ***Carga horaria a cumplir:*** *lunes a viernes, de 07.00hs a 15.00hs (8 horas diarias, 40 horas semanales).*

MINISTERIO DE JUSTICIA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · MINISTRO

gdoc

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 21/2025

Creado el 02/01/2025 09:17:02 por LILIAN ISABELLE ALCARAZ DE VERA

Solicitante: MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO -- RUC= MJT

TRÁMITE: MOVIMIENTO DE PERSONAL

Tema General: SOLICITUD DE PRORROGA DE COMISIONAMIENTO DE MIRNA ELIZABETH ROBLES ARMOA. NOTA MJ/GM/N° 836/2024

Para consultas en INTERNET accediendo a :

https://gdoc.rec.una.py/gdoc2/consulta

con este código

343554c234

Teléfono: 585C

Correo Electrónico: Mesa@una.py

[CNC] - Centro Nacional de Computación

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

MJ/GM N° ..837/2024

Asunción, 27 de diciembre de 2024

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a la Nota N.G. Nº 1035 del 20 de diciembre de 2024 del Ministerio del Interior a vuestro digno cargo, por medio de la cual solicita la formalización de la designación de funcionarios para integrar la Oficina de Control Interinstitucional del Sistema de Monitoreo por Dispositivos Electrónicos de Control (SIMDEC), en el marco de la Ley 5863/2017.

En ese sentido, tengo a bien remitir copia de la Resolución N° ...611... del ...27... de diciembre de 2024 "POR LA CUAL SE DESIGNAN REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, A FIN DE CONFORMAR LA OFICINA DE CONTROL INTERINSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE MONITOREO POR DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE CONTROL (SIMDEC), ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR".

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia, la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.-

MINISTERIO DE JUSTICIA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · MINISTRO

Rodrigo Nicora V.
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR
MESA DE ENTRADAS
Entrada Nº: 3827/24
Hora: 8:30 Foja Nº
Fecha: 30/12/2024
Firma: Diana Pereira

A Su Excelencia
Don ENRIQUE RIERA ESCUDERO, Ministro
Ministerio del Interior
E. S. D.

MJ/SG/N°...820/2024

Asunción, 27 de diciembre de 2024

Señor
***Gral. Div. Aer. EDWIN MARTÍNEZ GONZÁLEZ**, Director General*
Instituto de Altos Estudios Estratégicos
Consejo de Defensa Nacional
Ministerio de Defensa Nacional
Presente:

*Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el fin de presentar al Señor **Guido Rene González Cárdenas,** con Cédula de Identidad Civil N° 1.485.921, quien se desempeña como Jefe del Departamento de Producción de la Dirección de Bienestar y Reinserción Social, dependiente del Viceministerio de Política Criminal de esta Cartera de Estado.*

En ese sentido, el funcionario mencionado demuestra actitudes de gestión y manejo de información pública de manera eficiente, por lo que tengo a bien de presentar la postulación del mismo, para su participación en el "Programa de Especialización en Inteligencia Estratégica", de dicha forma contribuir en su formación profesional. Por conocimiento puedo certificar que se trata de una persona seria, responsable, de correctos procederes, proactiva y trabajadora, por tal razón, no tengo ninguna duda en extender mi recomendación.

Al respecto, la participación del funcionario en el "Programa de Especialización en Inteligencia Estratégica", será de suma importancia ya que se posibilitará la gestión del conocimiento a través de los entrenamientos que desarrollen competencias en materia de dirección estratégicas y trabajo en equipo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle la seguridad de mi más alta y distinguida consideración. -

MINISTERIO DE JUSTICIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY MINISTRO

Rodrigo Nicora V.
Ministro

Prof. Abg. Guido R. González Cárdenas
Matrícula C.S.J. Nº 58.134

30/12/2024

MJ/GM/Nº...839.../2024

Asunción, 27 de diciembre de 2024

EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de elevar a su consideración el Proyecto de Decreto "POR EL CUAL SE OTORGA PERMISO AL MINISTRO DE JUSTICIA Y SE DESIGNA SUSTITUTO".

De recibir esta presentación una favorable providencia, se remite el proyecto de decreto en versión digital editable del mismo.

En la espera de un despacho favorable a lo solicitado, hago propicia la oportunidad para expresar mi más alta y distinguida consideración.-

MINISTERIO DE JUSTICIA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · MINISTRO

Rodrigo Nicora V.
Ministro

A Su Excelencia
Don SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Presidente de la República
Presidencia de la República
E. S. D.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL PARAGUAY

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

Expediente N° **2025-12009015-000087**

Prioridad: **Normal**

Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente	**Actividades varias**
Oficina receptora	**DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL / MESA DE ENTRADA - COORDINACION DE GABINETE**
Asunto	**NOTA MJ/GM/N°841/2024 - COMISIONAMIENTO DE ANTONIO RAMÓN QUINTANA CRISTALDO**

Tipo de Titular: **ORGANISMO**

Titular: **Ministerio de Justicia (MJ)**

Fecha iniciado : **03/01/2025 08:45:35** Fecha valor : **03/01/2025**

Clasificación : **Público**

Elemento físico : **No**

MINISTERIO DE JUSTICIA PARAGUAY | PARAGUÁI TEKOJOJA MOTENONDEHA

MJ/GM/Nº..841..... /2024

Asunción, 30 de diciembre de 2024

SEÑORA INTENDENTA:

*Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar el comisionamiento del funcionario **Antonio Ramón Quintana Cristaldo**, con Cédula de Identidad Civil Nº 4.332.137, para prestar servicios en la Dirección General del Registro del Estado Civil, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.*

Al respecto, es oportuno mencionar que el presente pedido se enmarca dentro de la política de fortalecimiento institucional de esta Cartera de Estado, que mediante el intercambio y la incorporación de Recursos Humanos de otras Instituciones Públicas permitirá cumplir eficazmente los objetivos trazados por esta Institución.

En ese sentido, la solicitud se sustenta dentro del marco de aplicación de la movilidad laboral de funcionarios y empleados públicos establecidos en el Capítulo V de la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública".

Así mismo, en virtud a la Resolución SFP Nº 1317/2015 "QUE DISPONE QUE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PERMANENTES, CONTRATADOS Y COMISIONADOS PARA SUS TRAMITACIONES A SER REALIZADAS ANTE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP) SEAN A TRAVÉS DE REGISTROS DE CONTROL TECNOLÓGICOS, DESDE EL MES DE ENERO DE 2016", se manifiesta que por la mencionada Resolución, el funcionario mencionado desempeñará funciones administrativas en la Cartera de Justicia, por lo que deberán acogerse a lo dispuesto a la mencionada Resolución de la Secretaria de la Función Pública, y registrar su asistencia por el reloj biométrico.

En espera de una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para expresarle a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.-

Rodrigo Nicora V.
Ministro

A su Excelencia
Doña FÁTIMA DOERNER MELNEK, Intendenta Municipal
Municipalidad de Santa Fe del Paraná
Departamento de Alto Paraná
E. S. D.